



ACTA DE CIERRE

Mar del Plata , 18 de febrero de 2022

En el día de la fecha siendo las 16:30, el Jurado compuesto por los siguientes integrantes: el Arq. Gabriel Santinelli, votado por los participantes; el Arq. Roberto Frangella, designado por FADEA; el Arq. Juan Garamendy, por el CAPBA DIX, el Arq. Walter Wischnivetzky por el Municipio de Mar Chiquita y los Sres. Gustavo Conte y Marcelo García en representación del Promotor procede a realizar la designación de premios y menciones:

- **1º PREMIO – CARPETA 005**
- **2º PREMIO: - CARPETA 013**
- **3º PREMIO: - CARPETA 014**

Menciones sin Orden de mérito

Carpetas : 008 y 015

Se eleva la presente a la Secretaría de Concursos del CAPBA para la correspondiente apertura de claves.

CRÍTICA DEL JURADO

Este jurado ha analizado los trabajos presentados, reconociendo en estos cinco suficientes méritos para ordenar una escala de premiación. Se valoran los cinco trabajos como muy serios resueltos con buen oficio y ofreciendo respuestas de muy buen nivel, que hacen de los mismos un aporte para esta reflexión, sobre la Rotonda de Santa Clara del Mar.

CARPETA N° 005 – 1º PREMIO

El tema objeto de concurso forma parte de un proyecto a escala urbana, que sobre la calle central de Santa Clara del Mar (SCM)- esto es Av. Acapulco- interviene centralmente en la rotonda del Chalet Pettigrew.

La propuesta evaluada inicia en el acceso con un arco y tótem lumínico, y cierra en su otro extremo a través del rediseño del circuito vehicular en el parque “El Diego”. Este eje central, existente y reconocido por sus habitantes, atraviesa el espacio de intervención, donde convergen los distintos patios temáticos planteados y se vincula en forma perpendicular al borde costero.

En la iniciativa es valorada la simultaneidad de entradas y escalas, las que no se subordinan unas a otras, y así resulta tan importante la modificación del soporte natural- a través de una “alfombra de especies nativas” -, como las galerías cubiertas que albergan los módulos de arquitectura transportables.

Es significativo, que ninguno de sus elementos por sí solos es indispensable para dar sentido a la propuesta, resultando así una Arquitectura-Ambiente-Urbanismo factible de desarrollarse en etapas complementarias a través del tiempo. Dicho planteo aumenta la identidad del proyecto y además hace viable el acuerdo de los distintos actores intervinientes, ya sean estos de carácter público o privado.

La propuesta de intervención sobre el espacio central, cuenta con sistemas de anillos de apoyo acompañado por diversas especies arbóreas, estacionamiento de transporte público y privado, veredas, circuito aeróbico, y un sistema cerrado de riego que parte de la puesta en valor del molino y tanque del Chalet Pettigrew; no como un objeto de restauración, sino como un sistema adicional a los diferentes servicios. Si bien esta acequia puede resultar rígida, se trata de un límite físico factible de superar manteniéndose como parte del sistema de riego, como lo hace por ejemplo en la incursión vehicular que llega hasta el propio Museo.

Son valorables también, los sistemas de equipamientos móviles que abastecen los espacios comerciales, culturales y administrativos, dando lugar a diferentes configuraciones organizadas por temas o estacionalidad. Su armado constructivo y materialidad, contemplan su condición de cercanía al mar, siendo solo fijos los extremos de este eje. La tipificación del equipamiento es a través de un sistema modular cuya unidad permite- por sumatoria -abastecer los diferentes requerimientos funcionales.

Las diversas intervenciones edilicias, llamadas “arquitecturas del paisaje”, ponen en pie de igualdad el interés por el tratamiento de las obras de arquitectura con las del ambiente, esta asimilación aporta valor identitario a la propuesta.

Se pondera positivamente la conjunción de arquitectura, estructura y vegetación, validando las especies autóctonas y respetando el “topos” del lugar, como es el caso del arco de acceso en el que estos tres elementos se conjugan para dar lugar a un nuevo hito urbano. El tratamiento del soporte natural se ve complementado con pequeñas modificaciones-aportes, como es el caso del talud de protección en el espacio de juego de niños o la ampliación del espacio de espectadores en el teatro, duplicando casi su capacidad original.

Finalmente, la memoria explica la propuesta como emergente espacial y a través de su etapabilidad, favorece la capacidad de interacción de sus entidades participantes, de quienes depende el éxito del proyecto.

CARPETA Nº 013 – 2º PREMIO

Este Trabajo, muy seriamente fundamentado, hace mucha referencia a la memoria histórica del lugar, la vocación de los pobladores buscando recuperar la escala en la naturaleza, frente al descontrolado avance del progreso.

Insiste en que la Rotonda es un sitio de encuentro y referencia desde el año en que se construyó el histórico Chalet. Logra así preservar el carácter de rotonda a ser circunvalada o a ser disfrutada en el interior de su arboleda.

La propuesta funcional es clara y la propuesta arquitectónica también, aunque se observa un cierto esquematismo en la repetición de los cuatro módulos, que le resta integración a la informalidad del sitio bosque bajo las arboledas. Cada módulo cuadrado está muy bien resuelto, pero tal vez no sea el ideal para albergar funciones distintas.

No se ha logrado plenamente una espacialidad necesaria en la única utilización de la rotonda en ocasiones como la fiesta de la cerveza. No obstante, esta observación se pondera a este trabajo por su búsqueda respetuosa de su historia, su escala amable con la naturaleza, la resolución de los edificios en forma sencilla y armoniosa.

Se considera a este proyecto con méritos muy logrados que un ajuste mayor lo hubiera llevado a un resultado mas exitoso.

CARPETA Nº 014 – 3º PREMIO

Se valora positivamente la intención de conectar y darle continuidad al eje de la avenida Acapulco atravesando el parque.

Esta se materializa mediante un paseo / playón multifuncional el cual se realza con la puesta en valor del Chalet Pettigrew como un único hito singular y protagónico del proyecto.

Sin embargo, el proyecto no termina de precisar claramente cada uno de los usos solicitados, como así tampoco las definiciones y relaciones de las áreas verdes del parque con el paseo principal.

CARPETA Nº 008 – MENCIÓN HONORÍFICA DEL JURADO

La propuesta intenta mediante una gran pérgola de escala urbana jerarquizar y otorgar singularidad al área y al parque. Bajo este gran techo virtual se incorporan las actividades programáticas solicitadas.

Si bien la estrategia en términos conceptuales es ponderada positivamente, la definición proyectual de ese gran espacio semicubierto, la relación del mismo con la casa patrimonial y con las áreas verdes perimetrales no terminan de resolver positivamente la premisa planteada.

CARPETA Nº 015 – MENCIÓN HONORÍFICA DEL JURADO

La intención de cerrar en un gran espacio interior “naturaleza y patrimonio”, como menciona la memoria descriptiva “recuperar la historia y potencializar lo natural” se pondera muy positivamente.

Esta estrategia tiene como premisa excluir algunos programas masivos solicitados por fuera del recinto/parque, implantándolos en grandes playones secos perimetrales carentes de sobra.

Incorporar una actividad masiva como el anfiteatro en el interior del recinto no es compatible con la intención de consolidar un espacio de biodiversidad como detalla el proyecto.